PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

- Opinión de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

Compañía - Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.







www.crsoluciones.net

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de: PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Arenillas, 24 de agosto de 2020

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

4. Como se menciona en la Nota 20 de los estados financieros adjuntos, con fecha 17 de marzo del 2020 se han suspendido la mayoría de las actividades por Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador (emergencia sanitaria por COVID-19), sin embargo, desde mayo del 2020 se han reiniciado las actividades de forma controlada bajo la supervisión del "Comité de Operaciones de Emergencia Nacional - COE" organismo del "Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias", además, existen múltiples eventos posterior a la fecha de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 por parte de la Junta de Socios de fecha 19 de agosto del 2020, los cuales deben ser analizados para evaluar la situación actual de la Compañía.

A la Junta de Socios de:

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Arenillas, 24 de agosto de 2020

Por otro lado, tal como indica la Administración en la Nota.7(b) de los estados financieros adjuntos, la cartera de clientes relacionados ha incrementado con relación al periodo 2018 en un 43%, y los saldos por cobrar a clientes relacionados y no relacionados vencidos a más de 180 días alcanzó un 41% del total de la cartera, sin embargo, la Junta de Socios aprobó convenios de pago (Ver Nota 20 de los estados financieros adjuntos) a los clientes relacionados con garantías (pagarés), por lo tanto, el flujo de caja para tender las operaciones de la Compañía dependerá del cumplimiento de los convenios formalmente suscritos, lo cual de acuerdo a la estimación de la Administración considera que no hay pérdidas esperadas en la recuperación de la cartera en el corto plazo a más de la registrada como deterioro de carteta expuesta en la Nota 7. Por lo tanto, a fin de sobrellevar la situación, la Administración ha ejecutado y se encuentra definiendo planes de operación y expectativas de generación de flujos de efectivo en el corto y mediano plazo en este nuevo escenario. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Compañía como negocio en marcha depende de que sus planes se materialicen y los Socios sigan brindando su apoyo estratégico y financiero (Nota 20, "Eventos subsecuentes").

5. Tal como se explica en la Nota 2.12 (b) de los estados financieros adjuntos, se menciona en el segundo párrafo que la provisión por planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) ha sido determinada en base a las NIIF y al Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por dicha Superintendencia, por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Otros asuntos

6. Los estados financieros de **PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado 12 de abril del 2019, expresó sin salvedades la razonabilidad de dichos estados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

7. La Compañía de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Compañía es responsable de valorar la capacidad de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA., de continuar como Compañía en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de Compañía en funcionamiento, excepto si la Compañía tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a

A la Junta de Socios de:

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Arenillas, 24 de agosto de 2020

fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Compañía en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como Compañía en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Compañía en marcha.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las

A la Junta de Socios de:

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Arenillas, 24 de agosto de 2020

disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

9. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el articulo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía de ciertas obligaciones tributarias por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información, sin embargo, mediante Resolución NAC-DGERCGC20-00000032 de fecha 6 de mayo del 2020, dicho informe se deberá presentar en el mes de noviembre del 2020. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

José R. Cazar G.

Socio

No. de Licencia Profesional: 25013

C&R Soluciones Empresariales S.A. Firma miembro de AG AdvantEdge

O Robinsone E.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	6	184.123	54.085
Cuentas por cobrar	7	13.182.683	10.124.506
Inventarios	8	894.866	1.750.816
Créditos tributarios	9	550.453	644.049
Gastos pagados por anticipado		18.847	13.002
Total activos corrientes		14.830.972	12.586.458
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto	10	9.227.105	9.724.215
Intangibles, neto		-	420
Impuesto diferido activo	15	162.515	159.769
Cuentas por cobrar		551	551
Total activos no corrientes		9.390.171	9.884.955
Total activos		24.221.143	22.471.413
Pasivos y patrimonio			
Pasivos y patrinolilo Pasivos corrientes		*	
	11	3.181.610	3.060.325
Obligaciones financieras Cuentas por pagar	12	3.386.383	3.689.806
Impuestos por pagar	12	234.695	15.550
Beneficios a empleados	13	626.616	406.549
Total pasivos corrientes	10	7.429.304	7.172.230
Total pusivos correntes		7.423.304	7.172.230
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	11	2.369.677	3.848.473
Obligaciones por beneficios definidos	14	37.976	26.310
Impuesto diferido pasivo	15	60.624	60.624
Total pasivos no corrientes		2.468.277	3.935.407
Total de pasivo		9.897.581	11.107.637
Patrimonio (Ver movimiento patrimonial)		14.323.562	11.363.776
		14.323.302	11.303.770

Ing. Hugo Armijos Gerente General

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA. ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2019	2018
		2010	2010
Ventas		18.623.836	21.025.728
Costos de ventas	18	(13.732.165)	(16.465.729)
Margen bruto		4.891.671	4.559.999
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	19	(653.256)	(1.487.731)
Gastos de venta		(253.810)	(356.882)
Otros ingresos		63.128	71.113
Resultado operacional		4.047.733	2.786.499
Gastos financieros		(569.739)	(515.873)
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		3.477.994	2.270.626
Participación a trabajadores	15	(521.699)	(340.594)
Impuesto a las ganancias	15	2.746	164.509
Resultado del ejercicio		2.959.041	2.094.541
Otro resultado integral Por planes de beneficios definidos	14	745	6.980
Popultada internal del e	1957 (1956)		
Resultado integral del año		2.959.786	2.101.521

Ing. Hugo Armijos Gerente General

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Movimientos	Capital social	Aporte para capitalización	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Total
Saldos a enero 1, 2018	7.709.243	5	49	610.704	1.217.998	9.537.999
Efecto neto por revaluación de propiedades y equipos	-	-	-	(210.380)	-	(210.380)
Constitución del pasivo por impuesto diferido por revalúo	-		-	(65.364)	-	(65.364)
Resultado integral del año	-	-	-	6.980	2.094.541	2.101.521
Saldos a diciembre 31, 2018	7.709.243	5	49	341.940	3.312.539	11.363.776
Apropiación de reserva		-	175.479	_	(175.479)	-
Resultado integral del año	-	-	-	745	2.959.041	2.959.786
Saldos a diciembre 31, 2019	7.709.243	5	175.528	342.685	6.096.101	14.323.562

Ing. Hugo Armijos Gerente General

PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CIA. LTDA. **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Natar	2042	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:	<u>Notas</u>	2019	2018
Resultado integral del año		2.959.041	2.094.541
Ajustes para reconciliar el resultado integral del año con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación			
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	10	559.944	553.718
Baja de propiedades y equipos, neto	10	581	-
Amortizaciones intangibles		420	4.130
Provisiones de costos y gastos	12	770.934	445.206
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	14	12.789	14.200
Estimación deterioro por cartera de clientes	7	61.661	31.184
Provisión intereses	11	138.102	53.261
Impuestos diferidos	15	(2.746)	(164.509)
(Reverso) Deterioro de propiedades y equipos	10	(481)	628.540
Provisión de la participación de utilidades para trabajadores	15	521.699	340.594
		5.021.944	4.000.865
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(3.119.838)	(5.781.605)
Inventarios		855.950	(435.189)
Impuestos por recuperar		93.596	(243.212)
Otros activos		(5.845)	8.886
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(1.074.357)	1.714.377
Impuestos por pagar		219.145	(25.637)
Beneficios a empleados		(301.632)	(257.018)
Obligaciones por beneficios definidos		(378)	(1.814)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		1.688.585	(1.020.347)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			,
Propiedades y equipos, neto	10	(62.934)	(195.955)
Intangibles, neto	10	(02.934)	(1.400)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(62.934)	(197.355)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Cobros (Pagos) obligaciones financieras, neto		(1.495.613)	1.254.291
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		(1.495.613)	1.254.291
		100.000	00.500
Aumento neto en efectivo		130.038	36.589
Efectivo, al comienzo del año		54.085	17.496
Efectivo, al final del año	6	184.123	54.085
Metodo Directo			
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros a clientes		15.788.092	15.698.368
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(12.775.688)	(15.286.395)
Pagos a empleados		(977.022)	(983.571)
Pagos por costos financieros		(346.797)	(448.749)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		1.688.585	(1.020.347)

Ing. Hugo Armijos Gerente General

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil capital de la provincia del Guayas el 15 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro mercantil del cantón Machala de la provincia de El Oro con fecha 17 de mayo del año antes mencionado, bajo la razón social de "Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.", y cuyo objeto social es la producción y comercialización de alimento balanceado para animales.

Su oficina administrativa y planta industrial se encuentran ubicadas en la parroquia Chacras del cantón Arenillas, de la provincia de El Oro.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía en abril del 2020, y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios en agosto del mismo año.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico y negocio en marcha (Ver Nota 2.4). La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes: i) NIC 1 - Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes (1 de enero del 2022); ii) NIF 3 - Definición un negocio (1 de enero del 2020); iii) NIC 1 y NIC 8 - definición de materialidad

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(1 de enero del 2020); iv) NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Proporcionar certidumbre por los efectos potenciales causados por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancarias IBOR (1 de enero del 2020); v) Marco Conceptual - Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); y vi) NIIF 17 - Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Negocio en marcha

La Administración de la Compañía ha elaborado los estados financieros bajo el principio de negocio en marcha, de acuerdo con el plan de acción descrito en la Nota 20, sobre "Eventos subsecuentes".

2.5 Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad, sin riesgo de cambios en su valor.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados.

La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las siguientes categorías i) a costo amortizado, ii) valor razonable con cambio en resultados. La compañía mantuvo pasivos financieros únicamente en la categoría de pasivos financieros a costos amortizados.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

(Expresados en dólares de E.U.A.)

La Compañía basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Representados por cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por las obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

Las cuentas por cobrar clientes se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución practica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Obligaciones financieras

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en resultados bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar".

Cuentas por pagar proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución practica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

Con respecto a lo mencionado en la Nota 2.4, la estimación de cuentas incobrables sobre la cartera de clientes relacionados no se realiza debido al plan de acción mencionado en la Nota 20, sobre "Eventos subsecuentes".

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método

(Expresados en dólares de E.U.A.)

"Primero en entrar y primero en salir", para la imputación de las salidas de dichos inventarios. En el caso de los inventarios en tránsito, estos se miden al costo de las facturas más otros cargos relacionados.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

2.8 Impuestos por recuperar

Corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y al crédito tributario de impuesto a la salida de divisas, que se esperan ser recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.9 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico y revaluado, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprenden: terrenos, edificaciones, instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y enseres, vehículos y equipos de computación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad, planta o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los terrenos no se deprecian, y para las demás propiedades, planta y equipos la depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad, planta o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos al cierre del 2018 son las siguientes:

Edificaciones	36-39 años
Instalaciones	17-39 años
Maquinaria y equipos	4-20 años
Muebles y Enseres	7-17 años
Vehículos	7-17 años
Equipos de Computación	1-13 años

Los intereses y otros costos por obligaciones financieras se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen proyectos susceptibles para la capitalización de intereses, sin embargo, cabe

(Expresados en dólares de E.U.A.)

mencionar que el costo de las propiedades, planta y equipos incluyen capitalización de intereses por su construcción en periodos anteriores.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros. Con respecto al cierre del 2018 y como resultado de un informe de un Perito Valuador, se ha registrado un deterioro US\$628.540.

2.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) <u>Impuesto a la renta corriente:</u> La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
 - La Compañía en base al "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)" y al "Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión", las nuevas Inversiones productivas tienen como incentivo tributario la exoneración del impuesto a la renta durante 5 años a partir del inicio de actividades económicas. Cabe mencionar, que la Compañía elabora productos balanceados, cuyo sector de acuerdo con el COPCI es el de "Alimentos frescos, congelados e industrializados". En base a lo antes expuesto, la Compañía no ha determinado el impuesto a la renta corriente por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018.
- (ii) <u>Impuesto a la renta diferido:</u> El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación

(Expresados en dólares de E.U.A.)

financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contables (Véase Nota 15).

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) <u>Vacaciones</u>: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) <u>Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 8.21% (2018: 7.72%) la misma que fue determinada tomando como referencia los

(Expresados en dólares de E.U.A.)

rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador (Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017). La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las provisiones cubren a todos los empleados.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de alimento balanceado para animales en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios al Comprador, al final del periodo sobre que se informa.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y

(Expresados en dólares de E.U.A.)

riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza la Gerencia General, la misma no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, negociaciones de pasivos, entre otros.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, mantiene obligaciones con la Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Pichincha y Banco de Guayaquil, a tasas de interés fijas y reguladas por el mercado (Ver Nota 11), exponiendo a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, sin embargo, la Compañía ha realizado estudios sobre el comportamiento de las políticas micro y macroeconómicos para establecer una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo, siempre y cuando no se comprometan los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo y fijas.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en los Bancos y cuentas por cobrar a los clientes.

Efectivo en Bancos

Respecto a los Bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

	Califica	ción
Entidad financiera	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como

(Expresados en dólares de E.U.A.)

consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía en su sector económico debe otorgar créditos significativos pero los mismos son recuperados en el corto plazo, sin embargo, se ha desarrollado procedimientos de control para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Acuerdos con clientes vencidos.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: evaluación financiera, establecimiento de límites de crédito. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

(c) Riesgo de liquidez

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la principal fuente de liquidez, son los flujos obtenidos provenientes de la venta de alimento balanceado para animales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses. El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, es de US\$2.00 por cada dólar de deuda a corto plazo (Activo corriente de US\$14.830.972 sobre Pasivo corriente de US\$7.429.304), y el índice acido de liquidez, de excluir la cartera de clientes relacionados (US\$ 10.729.097) seria de US\$0.55 por cada dólar de deuda a corto plazo, lo cual implica que se necesita convertir la cartera en flujo de efectivo para operar en el corto plazo.

La Compañía durante del 2019 y 2018, concentró su apalancamiento de forma combinada con capital propio y créditos bancarios, lo cual ha originado inconveniente para la Administración, y cuyos planes de acción se ven en la Nota 20 (Eventos subsecuentes).

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo el riesgo de liquidez se cuenta con diferentes controles, que incluye la elaboración de flujos de caja versus lo real.

3.2 Administración del riesgo de capital

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los Socios.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones financieras, proveedores y sobregiros contables) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de calcular el ratio es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	5.551.287	6.908.798
Sobregiro contable	1.017.539	1.245.244
Proveedores	1.558.958	1.928.190
	8.127.784	10.082.232
Menos: Efectivo	(184.123)	(54.085)
Deuda neta	7.943.661	10.028.147
Total patrimonio neto	14.323.562	11.363.776
Capital total	22.267.223	21.391.923
Ratio de apalancamiento	36%	47%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.10.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	201	2019		8
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente
Activos financieros al costo amortizado				
Efectivo	184.123	-	54.085	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1.948.363	-	2.229.407	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	10.729.097	-	7.527.801	
Total activos financieros	12.861.583		9.811.293	
Pasivos financieros al costo amortizado				
Obligaciones financieras	3.181.610	2.369.677	3.060.325	3.848.473
Cuentas por pagar proveedores	1.558.958	-	1.928.190	-
Sobregiro contable	1.017.539	-	1.245.244	-
Total pasivos financieros	5.758.107	2.369.677	6.233.759	3.848.473

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

(Expresados en dólares de E.U.A.)

 Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no presenta elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo con la jerarquía del párrafo anterior.

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	184.123	54.085

Incluye principalmente, depósitos mantenidos en Bancos locales, y de libre disponibilidad. Cabe mencionar, que existen sobregiros contables (cheques girados y no cobrados, que superan el monto contable de bancos), los cuales han sido reclasificados la pasivo debido a que su esencia son pagos a proveedores y otros.

7. CUENTAS POR COBRAR

Composición		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes no relacionados	(a)	1.948.363	2.229.407
(-) Estimación cuentas incobrables	(c)_	(108.277)	(46.616)
Total cartera de clientes, neto		1.840.086	2.182.791
Clientes relacionados	(a) y (b)	10.729.097	7.527.801
Anticipos a proveedores	(d)	589.991	389.649
Funcionarios y empleados		877	1.600
Otras cuentas por cobrar		22.632	22.665
	_	13.182.683	10.124.506

(a) Corresponde a la cartera de clientes relacionados y no relacionados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	3.249.342	4.933.427
<u>Vencidas</u>		
1 a 30 días	1.200.513	1.261.504
31 a 90 días	1.535.636	1.759.945
91 a 180 días	1.466.576	808.226
Más de 180 días	5.225.393	994.106
Total vencidas	9.428.118	4.823.781
Total cartera de clientes	12.677.460	9.757.208

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Para un adecuado análisis, se expresa la antigüedad de cartera en proporción:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	25,63%	50,56%
<u>Vencidas</u>		
1 a 30 días	9,47%	12,93%
31 a 90 días	12,11%	18,04%
91 a 180 días	11,57%	8,28%
Más de 180 días	41,22%	10,19%
Total vencidas	74,37%	49,44%
Total cartera de clientes	100,00%	100,00%

(b) Corresponde a la cartera de clientes relacionados al 31 de diciembre del 2019 por US\$10.729.097, la cual ha incrementado en un 43% con relación a la cartera con corte al 31 de diciembre del 2018 (US\$7.527.801), y la cartera total (relacionados y no relacionados) presenta al 2019 un 41% (2018: 10%) de cartera vencida a más de 180 días, mientras que la política de crédito es entre 90 a 120 días máximo. La Administración de la Compañía estima recuperar estos créditos basados en las gestiones realizadas y en los convenios firmados. (Ver Nota 20)

El detalle de la cartera de clientes relacionados al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera, (Ver además convenios de pago en la Nota 20 sobre Eventos Subsecuentes):

<u>Composición</u>	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Quimanservi	Venta	Accionista	2.706.745	1.573.286
San Alfonso	Venta	Indirecta	2.244.914	1.398.036
Sociedad Civil Pesquera San Alfonso	Venta	Indirecta	1.835.825	1.428.360
Erazo Sanchez Luis Miguel	Venta	Accionista	947.797	977.374
Barcachica	Venta	Indirecta	629.384	195.769
Langopor	Venta	Indirecta	470.857	282.164
Camaronera Campan	Venta	Indirecta	456.889	347.248
Langovic	Venta	Indirecta	400.383	200.604
Hugo Mario Armijos Suares	Venta	Indirecta	322.634	89.465
Sembrios Bella Mar	Venta	Accionista	319.993	429.178
Distribuidora Sedimar Distsedimar	Venta	Indirecta	302.048	346.803
Cultivos de Camarón MHK Cía. Ltda.	Venta	Indirecta	48.389	-
Sociedad Civil Armijos Aguilar HHA	Venta	Indirecta	43.181	259.514
Laboratorio de Larvas Armijos Armilab C. Ltda.	Venta	Indirecta	58_	<u> </u>
			10.729.097	7.527.801

Para un adecuado análisis, se han detallado las ventas con relacionadas:

(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Quimanservi	Venta	Accionista	2.312.391	3.405.330
Sembrios Bella Mar	Venta	Accionista	1.609.814	1.307.206
Distribuidora Sedimar Distsedimar	Venta	Indirecta	1.458.145	1.356.371
Erazo Sanchez Luis Miguel	Venta	Accionista	1.381.801	1.671.150
Sociedad Civil Pesquera San Alfonso	Venta	Indirecta	1.281.021	1.619.779
San Alfonso	Venta	Indirecta	1.024.856	1.030.011
Barcachica	Venta	Indirecta	452.342	197.945
Langovic	Venta	Indirecta	369.499	514.102
Hugo Mario Armijos Suares	Venta	Indirecta	329.754	114.222
Langopor	Venta	Indirecta	307.527	387.604
Camaronera Campan	Venta	Indirecta	229.730	492.292
Sociedad Civil Armijos Aguilar HHA	Venta	Indirecta	213.132	297.685
Cultivos de Camarón MHK Cía. Ltda.	Venta	Indirecta	48.878	-
Laboratorio de Larvas Armijos Armilab C. Ltda.	Venta	Indirecta	59	-
·			11.018.949	12.393.697

(c) Corresponde a la estimación para cuentas incobrables:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	46.616	15.432
(+) Provisiones	61.661	31.184
Saldo al 31 de diciembre del	108.277	46.616

(d) Incluye principalmente US\$335.079 (2018: US\$305.000) el anticipo por compra de paneles solares que se utilizarán para el área de producción.

8. INVENTARIOS

Composición	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de materia prima	547.387	1.227.623
Inventario de producto terminado	224.395	391.987
Inventario en transito	62.402	90.803
Suministros de producción	32.346	40.403
Inventario en consignación	20.652	-
Repuestos, herramientas y accesorios	7.684	
	894.866	1.750.816

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones del impuesto a la renta	436.765	408.770
Crédito tributario - Impuesto a la salida de divisas	113.688	235.279
	550.453	644.049

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los impuestos por recuperar no pueden ser compensados con el impuesto a la renta, en vista que la Compañía no lo determina en base a la Nota 2.11, por lo cual, se procede a realizar solicitud de devolución ante la Administración Tributaria.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	396.080	396.080
Maquinaria y equipo	4.841.521	4.799.891
Edificios	4.131.815	4.131.815
Instalaciones	2.330.459	2.330.459
Vehículos	582.188	582.188
Equipos de computación	141.466	139.750
Muebles y enseres	69.010	68.388
Obras en proceso	46.233	28.044
(-) Depreciación acumulada	(2.685.019)	(2.125.271)
(-) Deterioro acumulado	(626.648)	(627.129)
_	9.227.105	9.724.215
<u>Movimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	9.724.215	10.920.898
(+) Adquisiciones, netas	62.934	195.955
(+) Efecto neto por revaluación	-	(210.380)
(-) Baja de activos	(777)	-
(+/-) Reverso / (Deterioro) del año	481	(628.540)
(-) Depreciación del año	(559.944)	(553.718)
(+) Reverso de la depreciación por baja de activo	196	
Saldo al 31 de diciembre del	9.227.105	9.724.215

La Compañía en enero del 2018 aplicó el revalúo de sus activos, cuyo efecto fue contra el otro resultado integral y resultados (deterioro). El informe fue emitido por un Perito calificado por al Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Existen activos pignorados con Instituciones Financieras.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Financiera Nacional	(a)	2.520.508	2.496.598
Banco Pichincha C.A.	(b)	454.061	471.667
Banco de Guayaquil S.A.	(c)	26.951	38.799
Compañía de Gestión y Cobranza Gestomatic S.A.	(d)	41.989	-
Provisión de intereses		138.102	53.261
		3.181.611	3.060.325
Largo plazo			
Corporación Financiera Nacional	(a)	2.346.856	3.805.230
Banco de Guayaquil S.A.	(c)	22.820	43.243
	_	2.369.676	3.848.473

(a) Corresponden principalmente a préstamos realizados para la construcción y operación de la planta procesadora de alimento balanceado para animales, con tasas de interés entre el 8% al 9.02% con vencimiento hasta el 15 de noviembre del 2021. Para el año 2018, se realizó un préstamo para capital de trabajo con vencimiento 19 de septiembre del 2023 a una tasa del 8.30% anual. Las tasas de intereses son reajustables de forma trimestral, por lo cual, las tasas presentadas varían.

El saldo de costo y largo plazo será cancelado de la siguiente forma (Ver ampliación de crédito en Nota 20 sobre Eventos Subsecuentes):

<u>Composición</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	2023
Capital - Corporación Financiera Nacional	2.520.508	1.305.639	607.704	433.513

- (b) Corresponden a línea abierta de crédito para pago a proveedores, con tasas de interés de mercado y vencimiento hasta el marzo del 2020 (2018: marzo del 2019).
- (c) Corresponden principalmente a préstamos realizados para la adquisición de vehículos y para capital de trabajo o pago a proveedores, con tasas de interés entre el 8.95% al 11.23% con vencimiento hasta julio del 2022.

El capital a largo plazo será cancelado de la siguiente forma hasta su vencimiento:

<u>Composición</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Capital - Banco Guayaquil	26.951	13.373	9.447	

(Expresados en dólares de E.U.A.)

12. CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (a)	1.558.958	1.928.190
Sobregiro contable (b	1.017.539	1.245.244
Provisiones (c)	770.934	445.206
Obligaciones con el I.E.S.S.	10.835	9.881
Anticipos de clientes	354	156
Otras cuentas por pagar	27.763	61.129
	3.386.383	3.689.806

- (a) Incluye principalmente: US\$1.126.422 (2018: US\$868.713) por cancelar a la compañía del exterior Zeigler Bros Inc.
- (b) Corresponde a los cheques girados y no cobrados, los cuales han reducido las cuentas por pagar proveedores y el saldo contable de bancos, por lo cual, al cierre del periodo se procedió a su reclasificación.
- (c) Incluye principalmente: i) US\$373.677 (2018: US\$165.252) por comisiones a Zeigler Bros Inc., sobre las ventas; ii) US\$119.990 por intereses a Zeigler Bros Inc.; iii) US\$90.000 (2018: US\$90.000) por honorarios al señor Bolívar Prieto; US\$59.118 (2018: US\$109.899) por compra de materia prima donde el producto llegó a bodega pero no el comprobante de venta sino hasta el mes siguiente; y, US\$42.194 por la contribución única y temporal a cancelar hasta marzo del 2020.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(a)	521.699	340.594
	52.271	43.679
	28.531	-
	18.612	17.417
_	5.503	4.859
_	626.616	406.549
	(a) 	(a) 521.699 52.271 28.531 18.612 5.503

(a) Ver Nota 15.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	<u>2019</u>	2018
Jubilación patronal	20.445	13.987
Desahucio	17.531	12.323
	37.976	26.310

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

Hipótesis actuariales	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	19,58%	22,45%
Tabla de mortalidad e invalidez	(a) TM IESS 2002	TM IESS 2002

(a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

A continuación, un resumen sobre el efecto del incremento de las provisiones:

Composición	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo laboral a resultados	12.789	14.200
Costo laboral al O.R.I.	(745)	(6.980)
	12.044	7.220

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:

<u>Movimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	26.310	20.904
Costo laboral por servicios actuales	10.772	12.602
Costo financiero	2.017	1.598
Ganancias o Pérdidas, actuariales	(325)	(6.325)
Beneficios pagados	(378)	(1.814)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(420)	(655)
Saldo al 31 de diciembre del	37.976	26.310

15. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

(Expresados en dólares de E.U.A.)

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta, y anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades recién constituidas por aquellas inversiones nuevas y productivas, reconocidas de acuerdo con el Código de la Producción, estarán sujetas al pago de impuesto a la renta y del anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial (La Compañía inicio su operación efectiva en el periodo 2016). En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

(c) Composición del impuesto a las ganancias

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta diferido	(i)	(2.746)	(164.509)

(i) El efecto sobre el activo por impuesto diferido se presenta a continuación:

Bases para determinar el activo por impuesto diferido	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deterioro de propiedades y equipos	627.129	627.129
(-) Reverso por baja de propiedades y equipos	(481)	-
Provisión del año anterior por jubilación y desahucio	11.948	-
(-) Reverso de provisiones por salidas deducible	(252)	-
(-) Reverso de provisiones por salidas no deducible	(276)	-
Provisión del año por jubilación y desahucio	11.992	11.948
Base fiscal del periodo	650.060	639.077
Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Saldo del activo al 31 de diciembre del	162.515	159.769
Saldo del activo al 1 de enero del	159.769	-
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	(2.746)	(159.769)

El efecto sobre el pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Bases para determinar el pasivo por impuesto diferido	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo de los propiedades y equipos valorizados	261.458	261.458
(-) Depreciación de propiedades y equipos valorizados	(18.961)	(18.961)
Base fiscal del periodo	242.497	242.497
Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Saldo del pasivo al 31 de diciembre del	60.624	60.624
Saldo del pasivo al 1 de enero del	60.624	65.364
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	<u>-</u>	(4.740)

(d) Conciliación del resultado contable-tributario

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	3.477.994	2.270.626
Menos: 15% Participación Laboral	(521.699)	(340.594)
Menos: Otras rentas exentas	(18.686.964)	-
Más: Gastos no deducibles permanentes	210.556	88.625
Más: Gastos no deducibles por otras rentas exentas	14.985.591	-
Más: 15% Participación laboral no deducible por rentas exentas	521.699	-
Más: Gastos no deducibles por diferencias temporarias	13.201	639.077
Menos: Reversión de por diferencias temporarias	(378)	-
Base imponible de impuesto a la renta	-	2.657.734
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado calculado	-	664.434
(-) Exoneración por leyes especiales - COPCI	<u>-</u>	(664.434)
Gasto de impuesto a la renta, mínimo		

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. Las operaciones con partes relacionadas superan los US\$3.000.000 pero son menores a US\$15.000.000, por lo cual la Compañía debe elaborar el anexo de operaciones con partes relacionadas.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

(f) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportador habitual que mantenga o incremente empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción 100% gastos de publicidad para exportador habitual y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Entre otras reformas tributarias y normas conexas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US\$1.000.000 a US\$5.000.000), 0.15% (de US\$5.000.001 a US\$10.000.000) y 0.20% (de US\$10.000.001 en adelante) en función del nivel de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022 a ser declaradas en el formulario 124.
- Serán ingresos gravados la reversión de provisiones de jubilación y desahucio, si dichas provisiones fueron gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US\$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios de enfermedad.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.
- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta.
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros.
- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 7.709.243 acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Socios, personas naturales y compañías, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Mediante Acta de Junta de Socios de la Compañía de fecha 5 de diciembre del 2017, se aprueba aumentar el capital social por un monto de US\$4.889.013, que sumado al valor del capital anterior de US\$2.820.230, estos totalizan un valor de US\$7.709.243, y lo cual se instrumenta mediante escritura pública de fecha 11 de diciembre del 2017 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala con fecha 15 de diciembre del 2017.

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

Otros resultados integrales "ORI"

Comprende a un revalúo aplicado a las propiedades, planta y equipos, y a las pérdidas o ganancias actuariales por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

18. COSTO DE VENTA

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	22.12	
Composición	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	11.857.851	14.352.541
Depreciaciones	539.286	535.370
Beneficios a empleados	425.778	410.572
Comisiones	359.208	399.111
Servicios básicos	157.586	207.459
Combustible, diesel, otros similares	89.200	116.663
Mantenimiento y reparaciones	82.255	94.709
Suministros y materiales	46.889	161.994
Seguros	33.775	33.651
Otros beneficios a empleados	15.707	21.572
Honorarios profesionales	8.122	14.421
Transporte	2.246	985
Seguridad y vigilancia	1.219	48.108
Otros menores	113.043	68.573
	13.732.165	16.465.729

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a empleados	197.649	203.416
Impuestos, contribuciones y otros	104.817	166.280
Honorarios profesionales y servicios prestados	73.283	179.683
Incobrables	61.661	31.184
Multas e intereses por mora	35.257	7.241
Otros beneficios a empleados	35.164	43.263
Retenciones asumidas	32.503	5.498
Transporte	22.548	17.440
Depreciaciones	20.658	18.348
Mantenimiento y reparaciones	18.953	15.570
Servicios básicos	11.601	19.149
Suministros y materiales	7.459	11.210
Gestión	5.029	4.840
Viaje	3.877	6.494
Seguros	3.493	7.060
Combustible, diesel, otros similares	2.456	1.878
Amortizaciones	420	4.130
Publicidad y propaganda	45	989
Deterioro de propiedades y equipos	-	628.540
Seguridad y vigilancia	-	65.400
Otros menores	16.383	50.118
	653.256	1.487.731

(Expresados en dólares de E.U.A.)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Convenios de pago sobre las cuentas por cobrar a relacionadas

En base a lo mencionado en la Nota 2.4, Mediante Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 23 de enero del 2020, se distribuyen los dividendos de los periodos 2018 y 2017 con el objeto de cruzar las cuentas adeudadas por cada uno de los Socios, con excepción de Pepazi S.A. a la cual se le cancelará con los recursos del reclamo de pago en exceso por los créditos tributarios generados durante el periodo fiscal 2019, con previa deducción del 30% (derechos del señor Bolívar Prieto) cuyo valor será destinado a la compensación con la cuenta por cobrar que mantiene la Compañía con Barcachica Cía. Ltda. (Bolívar Prieto es Accionista).

En la mencionada Junta, se autoriza al Gerente General aceptar los derechos de distribución de dividendos de los periodos 2018 y 2017 que puedan hacer los Socios a terceras personas incluyendo a los mismos Socios, con el fin de cruzar las cuentas adeudadas por cada uno de los Socios.

Además, se autoriza al Gerente General a suscribir convenios de pagos y compensaciones de deuda, así como a realizar el cálculo de intereses (9% anual) en los casos de suscripción de convenios de pago con clientes relacionados con cartera al 31 de enero del 2020, según el plazo del convenio (de 12 a 48 meses) el mismo que se aprueba en la presente Acta del 23 de enero del 2020, y la firma de documentos pagares como garantía de los convenios. Cebe indicar, que se han generado intereses por las deudas previas al convenio por la cartera con corte al 31 de enero del 2020, los cuales serán diferidos de acuerdo a los plazos de cada convenio sin recargos de intereses.

Como punto final, se acuerdo que las futuras ventas a clientes relacionados sean al contado hasta que se cumpla el pago total del convenio.

Efectos del COVID-19 en el Ecuador

- i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;
- ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio de la República del Ecuador;
- iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la circulación y la jornada laboral con sus excepciones;

(Expresados en dólares de E.U.A.)

- iv) Desde mayo del 2020 se han reiniciado las actividades de forma controlada bajo la supervisión del "Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE" organismo del "Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; y,
- v) En base a lo antes expuesto, la Compañía ha considerado como planes de acción elaborar un flujo de caja priorizando los egresos estrictamente necesarios, evaluar jornadas de trabajadores, refinanciar créditos vigentes con la Corporación Financiera Nacional, prioridad a la gestión de cobranzas, entre otros, sin embargo, se desconocen otras circunstancias que puedan afectar de forma negativa a las finanzas o la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, por cuanto los planes de acción se han determinado para su continuidad.

Diferimiento extraordinario con ampliación de plazo por COVID-19

Mediante Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 23 de enero del 2020, se autoriza al Gerente General negociar la novación de crédito con la Corporación Financiera Nacional debido a la proyección del flujo de caja 2020.

En base a lo anterior, la Corporación Financiera Nacional con fecha 13 de mayo del 2020, emite la Resolución No. CFN-B.P.-SEG-2020-0382-R donde se aprueba la solución de obligaciones por diferimiento extraordinario con ampliación de plazo COVID-19, modificando las operaciones de la Compañía bajo los siguientes términos:

- Operación No. 0060006339, con un saldo de capital por US\$800.000 y con un plazo restante de 360 días, se solicita una ampliación de 2880 días resultando un plazo total de 3240 días (9 años), con periodo de gracia por ampliación 270 días (9 meses);
- Operación No. 0060006822, con un saldo de capital por US\$1.363.636 y con un plazo restante de 360 días, se solicita una ampliación de 2880 días resultando un plazo total de 3240 días (9 años), con periodo de gracia por ampliación 270 días (9 meses);
- Operación No. 0060008002, con un saldo de capital por US\$422.500 y con un plazo restante de 0 días, se solicita una ampliación de 1260 días resultando un plazo total de 1260 días (3.5 años), con periodo de gracia por ampliación 270 días (9 meses); y,
- Operación No. 0060006822, con un saldo de capital por US\$2.192.752 y con un plazo restante de 1083 días, se solicita una ampliación de 1080 días resultando un plazo total de 2163 días (6 años), con periodo de gracia por ampliación 270 días (9 meses).

Disminución de la producción y negociaciones para maquila de la planta a terceros

Debido a la disminución de la producción, el Covid-19 y a los flujos de efectivo de la Compañía, la Gerencia General ha generado negociaciones verbales (no existe contratos escritos) con la compañía Alimentsa S.A. para la maquila de balanceado con un margen por tonelada producida de US\$60 aproximadamente, cuya producción fue realizada entre los meses de abril a junio del 2020. Cabe mencionar, que mediante correo electrónico de fecha 24 de abril del 2020, la Gerencia Financiera establece los parámetros con Zeagler Bros Inc sobre la maquila, cuya respuesta por parte del señor Sidinei Valle (Manager - Global Business Development & Operations Zeigler Bros., Inc.) de fecha 27 de abril, indica

(Expresados en dólares de E.U.A.)

aprobar un royalty de US\$12 por tonelada. Lo antes mencionado, no consta en una Acta de Junta de Socios aprobando la maquila.

Pagos sobre los convenios de pago

El inicio de las cuotas de los convenio es el 28 de febrero del 2020, y con corte al 31 de julio del 2020 (6 cuotas generadas), lo siguientes clientes relacionados no han cumplido con los convenios de pago, sin cuota alguna pagada: i) Hugo Mario Armijos Suarez; ii) San Alfonso; iii) Sociedad Civil Pesquera San Alfonso; iv) Barcachica; v) Langopor; vi) Camaronera Campan; vii) Langovic; y, viii) Sociedad Civil Armijos Aguilar HHA.; con respecto a los clientes relacionados con pagos parciales: i) Quimanservi; ii) Erazo Sanchez Luis Miguel; y, iii) Cultivos de Camarón MHK Cía. Ltda..

Denuncia de Socios hacía los Administradores de la Compañía

Mediante Denuncia No. 006-2020 y Tramite No. 40796-0041-20, la Compañía Pepazi S.A. y Sembrios Bella Mar S.A. Sambelmar (Socios de la Compañía) denuncian al Presidente y Gerente General ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por varios aspectos contenidos en dicho documentos, donde al final se solicita la inspección e intervención por parte del Ente de Control. El proceso a la fecha no cuenta con una Resolución por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la inspección realizada.

Adendum al contrato suscrito entre "Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda. y el Estado Ecuatoriano" de fecha 21 de septiembre del 2016

Mediante informe emitido por el "Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca" con Oficio Nro. MPCEIP-SDI-2020-0298-O del 2 de julio del 2020, se informa el incumplimiento de lo comprometido en la cláusula 7.3 del contrato entre "Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda. y el Estado Ecuatoriano" de fecha 21 de septiembre del 2016 para la Exoneración del Impuesto a la Renta en base al COPCI, la cual consiste en la generación de un mínimo de trabajadores al cierre del ejercicio económico 2018, sin embargo, la Compañía presentó con fecha 30 y 31 de julio del 2020 lo mencionado en la Disposición General Primera de la Resolución Nro. 017-CEPAI-2019, la cual indica suscribir un adendum (un nuevo mínimo de trabajadores en base al promedio de empleados en nómina del sector "G477322" de los años 2013 al 2016) al Contrato objeto del monitoreo para así solventar el incumplimiento.

Nombramiento del Representante Legal

La fecha de inscripción en el Registro Mercantil sobre el nombramiento del Representante Legal, Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar, es del 17 de agosto del 2017 con un periodo de 3 años, los cuales han terminado y a la fecha no se ha designado un nuevo Representante Legal por parte de la Junta de Socios.

Aprobación de los estados financieros por la Junta de Socios

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 19 de agosto del 2020, se aprueban los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 con el 76.10% con votos favorables requeridos por el estatuto, sin embargo, el informe del auditor independiente

(Expresados en dólares de E.U.A.)

será conocido y aprobado en una Junta posterior. Cabe mencionar que el 23.9% no aprueba los estados financieros antes mencionados.

A excepto de los eventos antes mencionados, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de aprobación de estos estados financieros por parte de la Junta de Socios con fecha 19 de agosto del 2020, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Ing. Hugo Armijos Representante Legal